

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita
a la Comisión**

Artículo 144 del Reglamento interno

Dolors Montserrat (PPE)

Asunto: Auditoría especial del Tribunal de Cuentas Europeo sobre la concesión a Plus Ultra de recursos del Fondo Español de Apoyo a Solvencia de Empresas Estratégicas

Diversas informaciones apuntan a una posible manipulación política en el proceso de concesión de ayudas públicas mediante el Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (FASEE), en particular en el caso del rescate de la aerolínea Plus Ultra — beneficiaria de 53 millones de euros tras ser calificada “empresa estratégica” sin cumplir los criterios objetivos habituales—.

La participación del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero, la presión ejercida sobre altos cargos públicos, y la exclusión de otras empresas con mayor peso económico, apuntan a un posible conflicto de intereses, trato discriminatorio y uso indebido de fondos públicos alineados con el marco del Plan Nacional de Recuperación.

En virtud de lo anterior, y conforme al artículo 287 del TFUE, al Reglamento (UE) 2021/241 y al Reglamento (UE) 2020/2223 sobre prevención del fraude y la corrupción,

¿Piensa la Comisión instar al Tribunal de Cuentas Europeo a realizar una auditoría específica sobre la gestión del FASEE en España, y en particular sobre el proceso que condujo al rescate de Plus Ultra, a fin de verificar el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad y protección del interés financiero de la Unión?